

02/12/2020

Tocopilla: 7 imputados serán formalizados por Fiscalía por delito robo en lugar no habitado en supermercado durante manifestaciones sociales

La Fiscalía Local de Tocopilla informa que formalizará el próximo 07 de diciembre a las 09:00 hrs., ante el Juzgado de Garantía de la ciudad a 7 imputados J.A.R.C., E.A.P.M., V.A.D.M., C.F.T.Ñ., C.O.S.C., R.N.M.S. y J.P.S.U., por sus presuntas autorías del delito de robo en lugar no habitado a supermercado, en grado consumado. Hecho ocurrido el 20 de octubre del 2019.



El Fiscal Adjunto Subrogante de Tocopilla, Pablo Araos Cerda, sostuvo que dichos delitos fueron cometidos por los 7 imputados, aprovechando el contexto de la conmoción social que vivía la ciudad en esa época. La investigación del caso, fue liderada por el Fiscal Adjunto Subrogante, Pablo Araos Cerda, junto a la Bricrim de la PDI.

El hecho sucedió el 20 de octubre del 2019, en un supermercado ubicado en calle Policarpo Toro (Tocopilla) cuando los imputados ingresaron al local forzando una de las puertas de ingreso, sacando todos los productos desde las alacenas, para luego darse a la fuga en distintas direcciones. Esto, en medio de las protestas que se registraron durante ese mes en Tocopilla.

Cabe agregar, que existe un octavo imputado que también será formalizado por este mismo delito y cuya fecha de audiencia se dará a conocer próximamente.